

**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 17
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

07/05/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 06 de mayo de 2025.

Circular No. 17/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares a la **Sesión Extraordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 07 de mayo de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en modalidad Virtual.

Como único punto, se incluye :

ORDEN DEL DIA

- 1) Avance de Obras del proyecto de veredas, rampas, cordón cuneta y pluviales en barrios del Municipio de Punta del Este.


María Sara Baroffio
Alcaldesa.
Municipio de Punta del Este

Acta 17: En la ciudad de Punta del Este, el día 07 de mayo de 2025, siendo la 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Extraordinaria (VIRTUAL) N° 1/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia de la Sra. Alcaldesa María Sara Baroffio y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez.

PROYECTO :VEREDAS RAMPAS,CORDON CUNETA Y PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

TIPO GASTO:INVERSION

PRESUPUESTO DEL PROYECTO:\$8.083.781(pesos uruguayos ocho millones ochenta y tres mil setecientos ochenta y uno).

MONTO CERTIFICADO A LA FECHA :\$6.901.983(seis millones novecientos un mil novecientos ochenta y tres)La obra esta en proceso faltando poco para su finalización.

Los Concejales que suscriben declaran que los gastos realizados y los productos utilizados se ajustan a lo descripto anteriormente estando conformes con los trabajos realizados

Siendo las 11:00 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



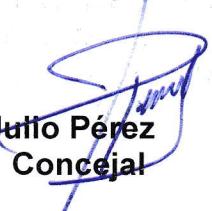
Maria Sara Baroffio
Alcalde



Maria del Huerto Casañas
Concejal



Rodrigo Arango
Concejal



Julio Pérez
Concejal



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa